

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
*Se publica por la  
Imprenta de «LA LEY»  
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149*

# LA LIBERTAD

*Avisos y Solicitudas*  
Se publican con arrojo á la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

**LA LIBERTAD**

Rocha, Setiembre 18 de 1881.

Se definen las posiciones

Esfuera de toda duda y lo puede comprender el mas ciego, existe un propósito deliberado en los círculos allegados al Gobierno de encontrar un medio de satisfacer el encanto que tienen contra la presa, único poder que actualmente puede, ya no oponer un dique á los ambiciosos planes que todos conocen, pero por lo menos protestar contra la obra del fraude y del crimen, levantar la voz contra lo satalentido, apelar en su aljuzio vengador de la historia y de la posteridad que un dia ha de hacer justicia so tan miserables absurdades empleados para hacer callar la voz de la verdad y sofocar las manifestaciones de la conciencia de un pueblo que rechaza indignada la tiranía.

Una de las manifestaciones de este plan, de otras e inmediata y desarrollada ya varias veces, para llegar á un ordenanza la prensa, sin suprimir, en apariencia y nominalmente, la libertad de imprenta, es el nuevo manejo del Poder Ejecutivo, que á continuacion publicamos, proyecto dirigido por el P. E. á las Cámaras y en el cual vuelve á presentarse el proyecto de amordazamiento disimulado al pensamiento que un poco exito tuvo hace pocos meses y que dormia ya el sueño del olvido en los cartones del Cuerpo Legislativo.

¿Qué esperaron esto el P. E.? No podemos figurárnoslo y, ante nuestra mente, esto es á primera vista un enigma indecifrable. Es imposible que las mismas Cámaras que ni quisieron discutir este proyecto, vuelvan sobre sus pasos, pisoteen su propia dignidad y codoren hoy, segun la expresión histórica, lo que quieren ayer, es decir, hablando sin metáfora, no se puede creer, sin admitir la más completa perversión del sentido moral en los representantes en la Nación, que vuelvan sobre su opinión ya formalmente enunciada hace todavía pocos meses y reconozcan bueno, útil y provechoso lo

BIBLIOTECA NACIONAL  
AQUISICIONES SEGURO DIAZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

queayer declarar i nociivo, atentatorio e ilegal.

¿Qué espera pues el Gobierno al expandirse así por segunda vez á una derrota que todo hace presagiar como segura?

Lo ignoramos, pero hay indicios que nos llevan á creer que no es absolutamente imposible adivinarlo.

Hay una frase en el mensaje, q' bien comprendida, quizás lo explica todo.

«El Poder Ejecutivo está resuelto, cueste lo que cueste, á que no suceda el desquicio que prevé y que, segun él, es ocasionado por la prensa de oposición.

Bien comprende que la Asamblea le va á dar otra soberana lección como la que hace poco recibió sin aprovecharla en el mismo proyecto, pero salva su responsabilidad y legaliza, por decirlo así, las medidas que él, ó sus partidarios, tienen en adelante para hacer callar la voz del gusano roedor que en los individuos se llora la conciencia y en los gobiernos malos la oposición, y que continuamente echan en cara del culpable las acciones reprobables que ha cometido.

Estamos pues prevenidos, y por cierto halagüeño es el porvenir. Si las Cámaras se amedrantan de las amenazas del P. E., atentado á la libertad del pensamiento y violación de uno de los derechos más sagrados del hombre y del ciudadano. Si persisten en su primer propósito, el Gobierno ha salvado su responsabilidad y tomará las medidas que creerá necesarias para hacerse respetar, y no es difícil adivinar cuáles podrán ser estas medidas.

Con que ya sabemos lo que hay en plena y no podemos alegar ignorancia si algo nos sucede por no haber obedecido los consejos paternales que se nos dan con tanto bondad y tanta precisión.

He aquí el documento á que nos referimos.

Poder Ejecutivo.  
Montevideo, Setiembre 6 de 1881.

Honorable Asamblea General:  
El Poder Ejecutivo había formado el propósito de no incluir entre los asun-

tos que forman la convocatoria extraordinaria, el Proyecto de Ley de Imprenta que está á vuestra sanción. Este proyecto del Poder Ejecutivo, respondía á móviles muy elevados, fundados en razones de alto interés político, que no escaparán, por cierto, á vuestra ilustración y q' es cosa de enumerar. Mas, la predica temeraria y disolvente de la prensa de la oposición, le hacen querer anular aquel propósito, incluyendo ese proyecto, llamandoos muy seriamente vuestra atención y pidiéndoles le presten un preferente despacho.

El Poder Ejecutivo, fuerte pordemas para ahogar en su cuna á todo movimiento armado, sea quien sea el que lo dirija, no lo es para dominar ese enemigo fatigoso q' día á día, y hora á hora, está sombrando la desconfianza en las clases productoras de la sociedad, que dan vida y prosperidad al país; y esto solo, Honorables señores, porque nuestra Ley de imprenta vigente es deficiente en sumo grado.

No es una exageración lo que afirma el P. E. en este Mensaje, ni tampoco deseosa de restrinjer la libertad de la prensa.

Echad una ojeada sobre esos diarios que se dicen de la oposición, y encontrareis la verdad de lo que el Poder Ejecutivo manifiesta.

En el orden político se lanzan á la publicidad las mas absurdas noticias, dando organizadas y formadas ya las legiones que deben invadir el país, contando para ello con todos los recursos necesarios.

En el orden administrativo, se demuestra y deprime el crédito del Gobierno, y por consiguiente del país, que legalmente representa.

Y eso sucede, III. SS. hoy, que el P. E. tiene el orgullo de afirmar que los sagrados compromisos de la Nación se han cumplido y se cumplen con toda religiosidad y ejuidad, y como nunca ha sucedido.

Este no es un simple dicho; vosotros mismos III. SS. tenéis conocimiento que es una verdad irrefutable, reconocida por todos aquellos que sin pasion siguen la marcha de los acontecimientos.

—

Por los errores que pudiera haber;  
Tan solo quiero demostrar que he sido  
Casual cautivo, de adorado sár.

—

En las regiones do la musa eleva  
Sus tiernas paces á la inspiracion  
Tan solo encuentro maldad aceba  
Que satiriza mi laudable accion.

—

Mas, nada arredra cuando el hombre  
(quiere)  
Mostrar al ángel que su mente inspira  
Que ante el peligro se corona ó muere  
En holocausto de su pobre lira.

—

II

De Eusebio R. la pasion  
Medir talvez no lo podido...  
Mas, de sus gracias... olvido  
No cabe en mi corazon.

—

Y esa duda tan hermosa  
Entre un nō y un puede ser...  
En eusneos me hace ver  
Su imagen bella: preciosa.

—

Y aquella flor que recien  
Pretende el capullo abrir  
Y su perfume espacir  
En tan floreciente Eden?

—

Esa virgen que por suerte  
Viene este suelo á habitar  
¿Cómo la podré llamar?  
Dominga A.... dice bien fuerte

III

A Ofelia P.... la miró  
¡Soy en espresarlo necio!  
Y tanto encanto admiré...  
Que en premio á mi buena fi

—

—

El pingü por el tintero  
H y he querido dejar.  
Mirad niños: qué pandero!  
El Folletín Dominguero  
En qué manos vino á dar!

—

Ha llegado la ocasión  
Que ciertas cosas espese:  
Lo hago con sana intencion,  
Y....sigan si les parece.

—

¡Recibirán un consejo  
Pensante, de este paisano!  
P.: no leer ante el espejo  
Que pue le verlas el río  
C o el folletín en la mano.

—

Y de allí resultaría  
Quealguna el gusto pagara  
Paseo á la Troya ardiente,  
Y hasta yo no escaparía  
Si en el trineo me encontrara.

—

Pero mi feliz memoria  
Muestra que lijos estoy:  
En la linea divisoria  
Entre el Infierno y la Gloria  
Entre me quedo y me voy.

—

RECUERDOS GRATOS DE UNA NOCHE DE  
BAILE

I

Era en Agosto, cuando en noche bella  
Del veinticinco al veintiseis quizá,  
Ante el respliego de radiante estrella  
Mi sérti algo y... á expresarlo vía.

—

Pero indulgencia á los poetas pido

Sin embargo, aquí entro nosotros, esas absurdidades lanzadas por la oposición hacen efecto, aunque momentáneamente, retrayendo los capitales, paralizando las empresas y cortando por ese medio la marcha del Gobierno.

Estas son las causas únicas del malestar que se siente, por ello es que el Poder Ejecutivo necesita medios legales para desbaratar los propósitos temerarios de lo q' carecen de medios legítimos para dirigir la marcha política del país, buscan los reprobados de la difamación para ver si pueden conseguir su objeto.

No pretende el Poder Ejecutivo, ni lo desearía, — porque no entra en sus miras políticas el que se restrinja en lo mas mínimo la libertad de la prensa, — como antes lo ha dicho, — pero si quiere esperar de vuestra ilustración y patriotismo, una Ley que con sus sabias disposiciones, encuadre la libertad en el orden, castigando con todo rigor la licencia que solo sirve para desquiciar y anarquizar la sociedad.

Con una Ley de es naturaleza se evitarán males q' irremediablemente vendrán; y nos evitaremos también la vergüenza de aparecer, como se nos hace aparecer ahora, á los ojos de las Naciones civilizadas, próximas á experimentar los horrores de la guerra civil y en completo desquicio administrativo.

Es necesario, pues, remediar este mal, y el se reñirá si los poderes públicos inspirándose en los bien entendidos intereses de la nación, nos dicten las leyes que repriman esos abusos, y otros las hagan cumplir con toda rigurosidad. De lo contrario marcharemos desquiciado, y esto el Poder Ejecutivo está resuelto, cueste lo que cueste, a que no suceda.

Tiene elementos sobrados como ha dicho al principio, para mantener la paz, y esos elementos los utilizará únicamente en los bien entendidos intereses del país.

Salva su responsabilidad el Dr. J. E. presentando la situación tal cual es; — si vosotros con vuestras luces y vuestro patriotismo coadyuviáis á sus propósitos, habréis cumplido con vuestro deber, haciendo desaparecer esos principios.

—

Solo merece.... desprecio!

—

Perenne yace en mi pecho  
Tu recuerdo, Murguira,  
M.... que sufrir has hecho  
Con tu atractivo y despecho!  
¡Contrariedad infinita!

—

Loable signo misterioso  
Llenó tu alma de poesia:  
Mas, yo, como generoso,  
Dejo que gozo el dichoso  
Mortal de tu simpatia.

—

Y esa hechicera mujer  
De seductora mirada!  
Matilde P., debe ser;  
Pues la veo resplandecer  
Hermosa como una Hada.

—

Reuerdo que una deidad  
Que en otro tiempo... adoré,  
Su hermosura contemplé  
Con cierta... curiosidad.  
Aun la tengo por piedad!

Diga: ¡porqué no bailó!  
Y con rigor nos privó  
De gozar tanta alegría!  
¡Qué serio motivo había!  
¡Lo desgusta el baile ó no!

—

Si del baile no gustaba  
No asistí á la reunión  
Porque m's de una ocasión  
Vi que San Pedro le hablaba.  
De algo celestial trataba,

Proposición de.... conciencia  
Pues como hombre de especie...  
Y entonces... un himno cantárate á ti.  
El Solitario.

—

SUSCRIPCION	
Por un mes	1,00
" 6 meses (delantado)	5,50
" 1 año	10,00
Número suelto	0,15

ADMINISTRADOR: VICTOR P. PEREZ

pros de destrucción con q' algunos pretendan medrar; pues q' solo en vosotros es que la Constitución ha delegado la facultad de legislar, dándole al P. E. los medios que urgentemente reclama el país para reprimir la anarquía y el desquicio que se pretende implantar como arma de partido.

El P. E. aprovecha esta oportunidad para reiterar á V. H. las seguridades de su mayor consideración y aprecio.

FRANCISCO A. VIDAL.

José M. VILAZA

Honorable Asamblea General.

## Sección Científica

### LA TOS CONVULSA.

V

LA TOS CONVULSA

por el

DOCTOR PEDRO CERVINI

—o—o—o—

(Continuación)

Para complemento de lo expuesto, sirvase indagar cuál es el primer motor de la ipertrofia de las glándulas linfáticas del mediastino anterior. Letznerich e Ischauer han visto como en la Tos Convulsa existen á lo largo de las vias aéreas numerosos micrófitos, por medio de los cuales la enfermedad puede comunicarse. Probablemente estos seres al desarrollarse y al alimentarse dan lugar á producciones especiales las que absorvidas por los vasos que están dejando, obran sobre las glándulas próximas de los elementos de irritación. El hecho no está todavía demostrado, pero es sin duda muy probable, tanto mas si se tiene en cuenta los fenómenos clínicos de la Tos Convulsa, los que por amor á la brevedad dejó de analizar.

Por los conocimientos adquiridos de la fisiología y de la anatomía patológica, penales indicaciones puede inferir la terapéutica para combatir la grave enfermedad de la infancia de q' nos ocupamos! Respecto á las indicaciones casuales, conviene antes q' todo buscar q' el elemento contagioso no se trasmite; ó si eso no es posible q' al menos el mismo elemento no se multiplique á lo largo de la primera vía del respiro. Para satisfacer á la segunda de estas dos indicaciones la materia médica no tiene medio bastante eficaz,

El cariño de... Florencia.

V

E. Q... tu nombre adorado

Perdonad, no leer enterol

Pues un afecto sincero

Induce á mi voz callar.

¡Bastará con la mención

Que hago á fuer de verdadero

Que os invitó placentero

La primer pieza á bailar!

Si aun dudas hermosa... dt

Que no hallaré en tal camino

Al sér... sublimel Divino!

¡Qué mi monte ilusionó!

Di que pierda la esperanzal

Pues cambió tu pensamiento;

Di, fue pasión del momento

si lo tiene, suplación es cosa tan dudosa, y así llena de peligros, que parecería al mejor partido abstenerse del uso de ella. En cuanto a la otra indicación, no se puede más que aconsejar el más completo aislamiento de los niños enfermos, y de todo cuadro sirve para sus necesidades. Pero como no se siempre alcanza a impedir que la enfermedad se transmita, Es lo mejor indicado expediente no sirve para aquellos que ya han sido atacados de la molestia enfermedad. El enfermedad confirmada, ayúdala más que pasa en la cama matarón, y en la cama sumóñate. Las indicaciones de la cura anatómica y de la cura sintomática consisten en encontrar medios de impedir la hipertrofia de las glándulas peritratíquias-bronquias y mediastinas, o con impedir que continúe el absorcionamiento de las materias contagiosas, o con restringir el circuito nutritivo de las mismas glandulas. Y tal vez esto no se consiga, tentar de reprimir la potencia distófica del bulbo, existiendo la actividad de los centros de obstrucción. La materia médica posee materiales para eso?

Se crece generalmente que la terapia falta de todos los medios para subsistir a las varias indicaciones observadas. Pero yo creo poder afirmar lo contrario. Es sabido que la mucosidad tiene la propiedad de producir el arrugamiento de la pared de los vasos de esta elevación de la presión arterial, que se percibe en los animales puestos a la acción de esta substancia. Del mismo modo se sabe que el indicado arrugamiento de la parte de los vasos, se observa más fuerte en los troncos de las arterias, de las venas y de los linfáticos endotráqueos. Con ésta hecha la distinción y clínica espresa el sentimiento de asfixia, que los pacientes suelen mencionar en los casos de fortuito encuentro con la mucosidad. Ultimate-mente no digo tanto con el uso bastante prolongado de éstas bien efectivas de mucosidad la respiración se torna más lenta; lo que puede indicar como por el uso de este medicamento se acrecienta la potencia de los centros de obstrucción, en el bulbo—pero esencialmente contrario de lo que sucede por los centros desobstaculadores en la medida espacial, los que por la vez y voluntad pueden ser puestos fuera de acción. —Este propósito, me parece que tenemos en la mucosidad lo que la fisología y la anatomía patológica reclaman para una cura razonable y eficaz de la Tos Convulsiva. Es verdaderamente con la propiedad que tiene la mucosidad de determinar el arrugamiento de las paredes de los vasos, en general y de aquellas torácicas en particular, se obtiene, de un lado, una disminución del absorcionamiento de las materias infestantes que constituyen el primer movimiento de la Tos Convulsiva; y de otro lado que no tenga lugar, o al menos si lo tiene sea en moderadas proporciones el desarrollo de los ganglios mediastinos; si esto haya tenido lugar, que sean menos sensibles en aquellas glandulas los desequilibrios circuláticos. De tal manera venimos a satisfacer las exigencias de la cura anatómica en el modo más completo que se pueda desechar. Queda la cura sintomática. A esto dirá, satisfactoriamente la mucosidad con la propiedad que ella tiene de exitar la acción de los centros de obstrucción del bulbo. Porque, bajo el uso de la mucosidad la excitación de los nervios laringeos superiores, y de los filamentos traqueo-bronquiales del vago, serán menos vivamente sentido del bulbo; si fueran sentido como ordinariamente, quedarían, pero en efecto, porque quedarían los nervios sobre correspondientes.

Guido de esta idea, yo tendré que ya algunos años, una mezcla en la cura la Tos Convulsiva. El éxito de la empresa fue completamente conforme a lo que esperaba. Desquella época, no he curado más que la Tos en otra medida, que con la mucosidad. Y hasta que han sido los resultados, que me atreví a afirmar en la mucosidad en la cura la Tos Convulsiva, como el meritorio el todo de los pasos obtenidos en la terapia de las síntesis que constituyan su fortuna, así como un contiplano que lleva el bulbo.

Lamentamos la derrota, y le recordamos que el autor pone otra vez:

La prima francesa se refiere que el 5 de Julio llegó Amsterdam, y se hospedó en el hotel Caravel, un sujeto muy flojo, de tristeza-pesado y de unos 30 años de edad, acompañado de madame recién llegada que le llevaba con mucha alegría.

El hombre en cuestión era el célebre doctor Tanner, y su presencia la explicable el interés de proponer una apuesta de 50,000 francos al médico holandés Croft, replicando el ayo de 40 días en la propia casa de dicha facultativo.

El pobre Dr. Tanner rodó por las escaleras del hotel que vivía, abriendo la cabeza.

Cuando lo recogieron era ya cadáver.

La vida se rehusó a que le hiciesen la operación del término de la concesión. Los resultados que ahora con tales medios se obtendrán contra las nuevas enfermedades ocasionadas por la prestosa Tos Convulsiva, solamente comprender sobre qué fundamentos ha quedado la

sadas las doctrinas clínicas de la Tos Convulsiva por nosotros referidas en la primera parte del presente trabajo. En aquellas doctrinas habrá sin duda alguna débil luz de verdad; pero ha habido la falta de tono por elemento esencial de la coqueta que no era más que acceso y crecer por hecho práctico lo que no era más que la consecuencia. Por esto el insusito práctico de la indicación terapéutica resulta de aquellas doctrinas. Nosotros no queremos ni contra de un poco excesos. Y para curar con la mucosidad esto que es prácticamente fundamental, no nos creemos autorizados a no tener en cuenta los medios redondados de aquello que accesorio y efecto. Así se nos perdieron la presente digresión, y la advertencia hecha.

## GACETILLA

Tomamos de *El Herald* las siguientes líneas:

«Aseguráronos que el Batallón 27 de Cazadores será considerablemente aumentado dentro de pocos días.

«Parece que se agregará *relevante y cinco plazas* por compañía.

«Este caso de realizarse, será muy halagador, pues que en los momentos actuales es de suma necesidad cumplir al alquimia esa útil auxilio de las fibras estériles que están cubriendo de hojas en el fondo de las áreas fiscales...»

En la sesión del Chuy fué muerto por un rayo el día 4 del actual el niño Santiago Noguera, que residía en la Comunidad.

Serán próximamente las siete de la noche cuando se hallarán en casa de D. Gabriel Diaz, siti en el Poderoso Grande, otros personas reunidas en una pequeña habitación, con lo cual quedará casi lista.

En el relincho iluminó asombrosamente la mencionada habitación. Los presentes quedaron atontados y desmes de volver en si se encontraron con que uno rayo, habiendo partido una tijera que llevaba pegada un tirante había causado la muerte instantánea del niño referido quien presentaba solamente un morón en la sien izquierda y tenía el cabello algo quemado.

Ese rayo partió también la hoja del cuchillo que tenía en la cintura, la vien-

te. La misma noche que tuvo lugar este deplorable suceso, otro rayo mató dos personas en el día y media de distancia de la casa en que se verificó la muerte del niño.

El otro día encontró a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mujer de algo hemos de hablar.

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tiene!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontré a un músico amigo mío muy alarmado.

—¿Qué sucede? le pregunté.

—Qué dije que va a venir el cátar!

—Y tú qué te importa que venga!

—Mas qué dije como que es una enfermedad que solo acomete al que toca.

—Me quieren, morena mía!

—Qué cosa me pregunta!

—Pues problemas de mi modesta si- vieras que manos tienes!

El otro día encontr

**Aviso**

## ITINERARIO General de Diligencias

### COMERCIALES Y MENSIGEROS

#### SALIDAS

(DESDE EL 1<sup>o</sup> DE MARZO)

De Montevideo por San Carlos a Rocha los días: 1, 3, 5, 6, 11, 13, 15, 16, 21, 23, 25 y 26.

De Rocha por San Carlos y Montevideo los días: 3, 6, 8, 10, 13, 16, 18, 20, 23, 26 y 30.

#### SALIDAS

Rocha para Santa Victoria, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

De Santa Victoria para Rocha, los días 8, 16 y 28 de cada mes.

#### Agencias

En Montevideo - Mensajerías Orientales.

Pardo - Hotel Chiribaldi.

Solis Grande - Saturnino Ferreira.

Pan de Azúcar - Bonilla hermanos.

En San Carlos - En el Hotel de D. Pedro Cruz en el de González y en el de D. Juan Arturo.

Rocha - Hotel Concordia y Confitería de E. Gabito.

### Progreso de las Tres Islas

#### Salidas

De Rocha - Los días 5, 13, y 23.

#### Entradas

De Lázcano - Los días 9, 19 y 29.

#### Agencias

En Lázcano - Francisco Lázcano,

en Rocha - Eduardo N. Dieste.

### Diligencia

#### "Progreso de las Tres Islas"

#### ITINERARIO DE INVIERNO

EMPEZARÁ A REGIR DESDE EL 1<sup>o</sup> DE MAYO DE 1881.

Salidas de Rocha los días 3, 13 y 23. id. de Lázcano » » 8, 18 y 28.

Precio de pasaje el de costumbre.

Viaje en dos días.

NOTA - Cada pasajero tiene acción a 25 libras de equipaje; por el excedente pagará 4 cts. por libra.

Rocha, Mayo 1<sup>o</sup> de 1881.

El Agente.



## Á los Médicos y á los Enfermos.

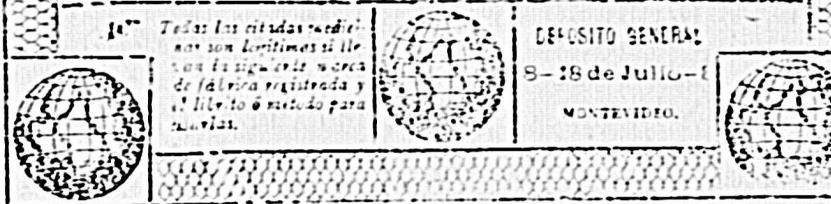


La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLORANEMIA (colores pálidos) y la INSPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERROQUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública - Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe peptrol de Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas - Empacho - de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíosa de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á modicos precios.



102

- Me aturdió usted, Horacio, añadió - que el pajeón Plácido se acercó que no comprendía nada de lo que hemos hablado.

- Qué me importa á mi ese hombre! - añadió Horacio con una entonación algo insolente.

Alida se desprendió del brazo del poeta, y fué á reunirse con sus amigas.

Plácido oyó la respuesta de Horacio, y acercándose, le dijo maliciosamente:

-- Creo, amigo mío, que me hacen ustedes el favor de ocuparse de mi humilde persona, y tendría sumo gusto saber en qué sentido.

— Voy á complacer á usted inmediatamente.

Horacio saludó, y colocándose en el centro del salón, tomó una actitud alta, provocadora, que hizo estremecer á Alida y palidecer á Plácido.

El poeta en aquel momento, se hallaba en una de esas terribles predisposiciones de ánimo que nos conducen á la desesperación.

Los labios de Horacio se abrieron para dar paso á una sonrisa altiva, desdenosa y alzando la voz, dijo:

— Señores, ruego á ustedes tengan la bondad de prestarme un momento de atención.

Horacio hizo una pausa: todas las conversaciones se suspendieron, creyendo sin duda que el aplaudido poeta iba á leer algunas de sus insípidas poesías.

Horacio continuó:

— Se trata de una cuestión de honor, y yo, joven provinciano, nacido y criado en un pueblo, sin experiencia de mundo, necesito el consejo de los amigos que me rodean, de los que tienen grandes condiciones para dilucidar asuntos de honor.

Este segundo párrafo pronunció, como era natural, el interés de los tertulianos de don Fernando. Nadie interrumpió al joven, y aquél silencio era una prueba inequívoca de que se le escuchaba con interés, de que estaban dispuestos á darle su consejo.

Alida, temiendo algún lance ridículo, dirigió una mirada suplicante al poeta; pero este, ó no la comprendió, ó estaba firmemente resuelto á no retroceder, puesto que en sus labios se dibujaba una sonrisa desafiante.

Todos ustedes — añadió — me han honrado con su presencia en el teatro la noche del estreno de mi segundo drama, todos ustedes han sido bastantes complacientes para aplaudir mis pobres versos, y no ignoran qué la delicada fineza de algunas de las señoritas que se hallan presentes, debió una linda corona que se me arrojó al palco (escenario).

Horacio, que sentía bajar la sangre en sus venas, pero que hacia esfuerzos para dominarse, respiró con fuerza y volvió a decir:

**Aviso**

Se arrendan 916 cuadras de campo sita en Garzón abajo, esencia para invernadas, ó sementeras, cercadas todos sus contornos con 5 y 6 hilos de alambre y madera de Andubay.

Tiene población, manguera-corral, chiqueo, y una división de 100 cuadras.

Para tratar con José J. Arrarte.

Rocha, Agosto 20 de 1881.



El abajo firmado, Agente del Vapor Comercio de Rocha, ha recibido instrucciones de la empresa, participándole que ha suspendido temporalmente la carrera que hace al puerto de la Paloma, debido al mal estado del referido vapor, que en su consecuencia cerrase todas la cuentas corrientes de esa empresa para cancelarlas.

En tal supuesto se previene á todos los individuos q' tengan mercaderías en depósito ya sea en los galpones del puerto ó en la casa que se adoptó para tal objeto en esta Villa las levanten en el período término de 20 días, pasado el cual se les cargará la cantidad que corresponda por abuso de término.

Rocha, Setiembre 1<sup>o</sup> 1881

M. Antuñano

**AVISOS**

DE

"LA LIBERTAD"

Suplicamos á los Sres. agentes, que tengan números sobrantes de este periódico quieran devolverlos á la administración pues se necesitan para completar algunas colecciones.

Rocha, Agosto 13 de 1881.

EL ADMINISTRADOR.

**Aviso**

Hago saber al público y muy particularmente á mis amigos, que he encargado á D. Antonio Moreira de la venta de billetes de la rifa de mi casa, sita en Lázcano, pudiendo dirigirse á él los que quieran favorecerme.

Prevengo también á mis deudores que lo he autorizado igualmente para el cobro de mis créditos.

Rocha, Agosto 1<sup>o</sup> de 1881.

Juan Barberou.

LA LIBERTAD

PERIODICO DE LA TARDE

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.  
Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

— Una ojeada de fortuna, sin más pena.

— Y la fina, que nunca me abandona, todo mi afán se reduce á conservar sin mancha el nombre que heredé de mi padre Ahora bien, señores: un miserable, un vilano, se ha atrevido lo bojo el asqueroso anónimo, porque sin duda le faltaba el valor para firmar, á dirigirme este billete.

Horacio leyó pausadamente á la reunión la crítica del periódico *La Araña*, que ya conocían nuestros lectores.

— En esta crítica insolente y miserable, no solo se faltó á la decencia que todo escritor se debe, sino que se ataca á mi hora y se ofende á las amables y bellas señoritas que contribuyeron á formar mi primera corona. En defensa pues de mi hora ofendida y de la delicadeza de las jóvenes que quisieron coronarme, creo que debo exigir una satisfacción al reptil fumondo que ha pretendido ofenderme e in su asquerosa baba.

— ¡Quién lo duda! - contestó un general de bigotes canos. — Dabo usted hacer comer el periódico al escritor que desvergonzado, que sin gente para escribir un sahate, se atreve á criticartan groseramente un drama bueno.

— Gracias, señor general. Soy de la misma opinión.

— Y nosotros también, — contestaron varias voces.

Horacio saludó á la reunión.

— La satisfacción que yo necesito — añadió Horacio — de ese piganeo que se ha atrevido á insultarnos, no es solo de esas que se exigen con las armas en la mano; quiero que los que han leído el insulto lean el *yo pecador* que he escrito y que voy á leer á ustedes.

Horacio sacó una cuartilla de papel y leyó lo que sigue:

En el número anterior del presente periódico juzgué de un modo grosera la última producción de Horacio del Río. Convencido de la injusticia, me retracto y retiro tod isas cantas palabras puedan ofender al autor del drama *Las hojas marchitas* y á las personas que tuvieron la galantería de tirarle una corona, y ofrezco para lo sucesivo no ocuparme mas de las obras de dicho autor, pues no soy yo el que se halla en el caso de corregir los defectos, en el supuesto d que los tengas sus producciones.

— Pero eso no le firmarán ninguna persona q' se estime en algo, — dijo el general.

— Así lo creí; mas usted comprenderá que este es el primer paso que debe dar mi hora ofendida, — añadió Horacio. — Pero, señores, he tropezado con una dificultad: fuí á la redacción de *La Araña*, pregunté por el autor de la crítica, y no lo encontré. En cambio, había un editor responsable, un pilleto que estuvo en presidio, y que por mil reales al mes guarda las espaldas de los censores, cobrables que no se atrevan á dar la cara. Como ustedes comprendrán, yo una tenia que